

## I. Introducción

Se presenta informe de seguimiento a los Planes de Acción SEVRI y ASCI 2017-2021, los cuales han sido propuestos por cada uno de los titulares subordinados.

Para la conformación de los datos se solicitó a los titulares subordinados responsables de planes SEVRI y ASCI, completar la plantilla de seguimiento.

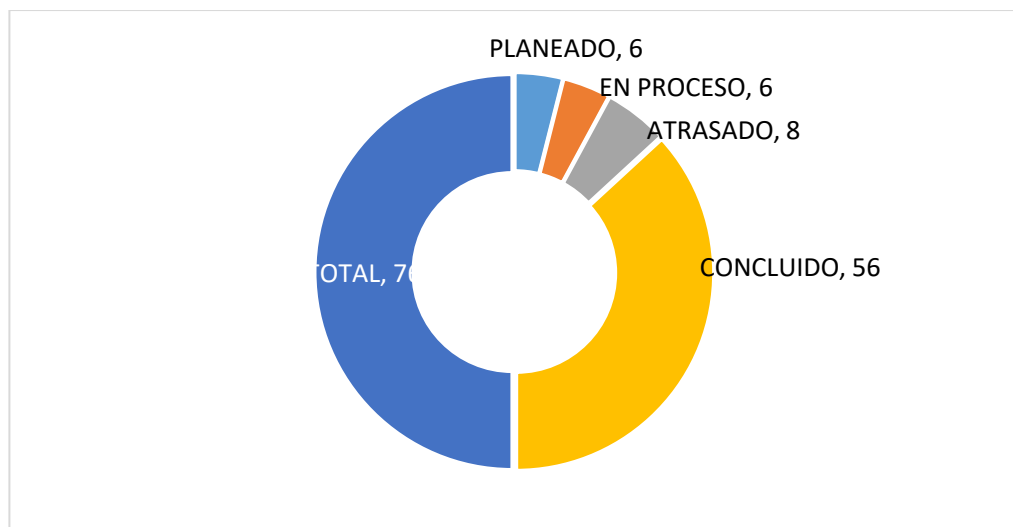
Se procedió a unificar cada matriz de seguimiento en un mismo archivo para su mejor lectura.

## II. Informes

En el Anexo, se detalla cada uno de los planes. A continuación, se mencionan los aspectos más relevantes según la información entregada:

### 1. ASCI

Los planes de acción del ASCI, tienen un tratamiento diferente a los planes del SEVRI. De las debilidades auto detectadas, los titulares subordinados deben realizar acciones que en el máximo de un año tengan los recursos para atenderlos. Por lo tanto, en algunas medidas nos vimos en la obligación de cambiar el estado reportado por “en proceso” a atrasado. Obteniendo como resultado el siguiente gráfico:



### Concluidos

Nos encontramos que las unidades han reportado 56 planes cumplidos de un total de 76 planes.

### En Proceso

A pesar de lo comentado anteriormente sobre el plazo de los planes ASCI, nos encontramos que unos planes requieren trascender:

**Presupuesto:** 2 planes propuestos mejoran el control interno mediante la implementación del ERP, el cual la institución se mantiene a la espera.

**UTSC:** 2 planes están relacionados con sus labores rutinarias.

**DOP:** 1 plan se refiere a dotar de recurso humano profesional a la DOP, para lo cual han gestionado ante la Gerencia General un análisis de la situación de los administradores de los muelles para solventar las diferentes plazas.

**Presidencia Ejecutiva:** el plan de dar seguimiento a los resultados de control interno, se proponen mejorar aún más los mismos.

### Atrasados

Del gráfico se puede apreciar que en este estado se encuentran un total de 9 planes.

**Gerencia General:** Elaboración de Política antifraude, soborno y corrupción. Esta es una debilidad institucional que se viene señalando desde el año 2017.

**Presidencia Ejecutiva:** Crear una política para administrar conflictos de intereses.

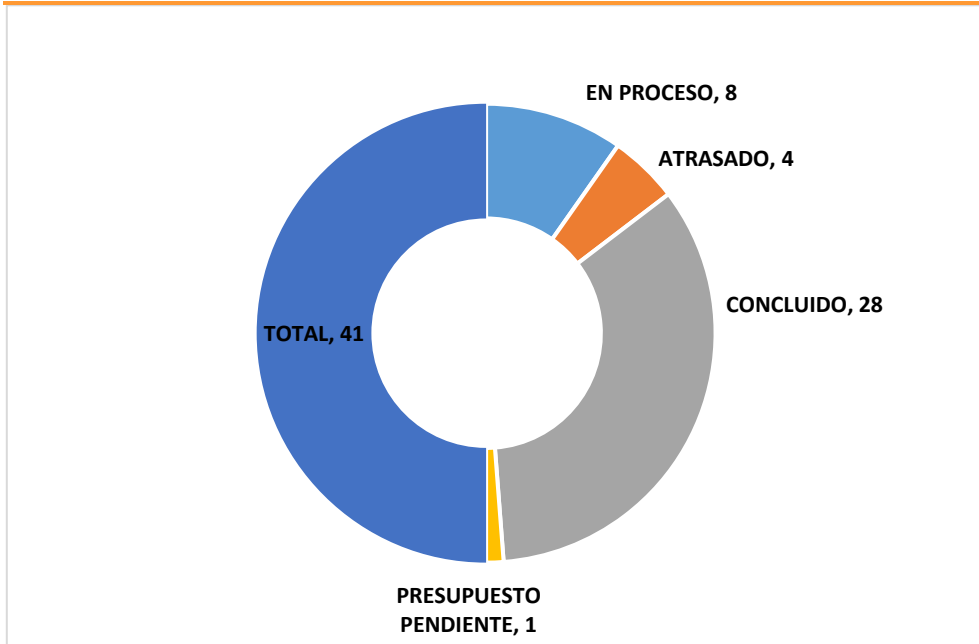
**Presupuesto:** Tiene 3 planes atrasados de acuerdo a la fecha propuesta.

**Golfito:** Modificar el procedimiento de ingreso, el cual está a la espera de la implementación del PPIP

**Capital Humano:** Revisión de procedimientos o documentos.

## 2. SEVRI

De acuerdo con lo informado por las unidades, gráficamente el estado de los planes de acción se representa de la siguiente manera:



#### Planes de Acción concluidos

De 41 planes que tenemos en total, 28 ya se encuentran concluidos.

#### Planes de Acción en Proceso

En este estado se encuentran 6 planes los cuales se refieren al seguimiento de actividades relacionadas mediante la presentación de informes. Se destacan los relacionados con el seguimiento a la ejecución del Plan Maestro, el cual tiene un horizonte de 30 años.

#### Planes de Acción Atrasados

Del total de riesgos 8 se encuentran atrasados.

**Gerencia General:** Se atrasó debido a la pandemia la *Formación integral en manejo de conflictos y en la normativa asociada a la búsqueda de rendición de cuentas sobre las acciones ejecutadas*

**Presidencia Ejecutiva:** tiene en atraso 2 planes

- *Generar transparencia en la gestión y desarrollar un Plan Operativo de Comunicación*, se ha visto atrasado por la estrategia del ejecutivo al tener que coordinar las mesas de diálogo de la Región Central.

- *Implementar una estrategia de medios digitales*, el seguimiento de proyectos se encuentra dentro de un módulo del ERP.

**TI:** *la implementación del Plan de Continuidad de TI*, se atrasó respecto a los equipos adjudicados que no fue posible recibirlos a tiempo por el comportamiento mundial en la importación de equipos.

### Planes eliminados

Fueron eliminados algunos planes que se les hacían imposible realizar debido a que no son responsabilidad de las unidades proponentes, a saber:

**Archivo:** *Mantener un Sistema de Gestión Documental que permita la trazabilidad, acceso, custodia, resguardo, integridad del documento digital producido desde gestión*, este plan se mantiene tanto en SEVRI como ASCI desde el años 2017, el cual no ha concluido por razones presupuestarias. El año anterior, el riesgo fue trasladado a la Gerencia General.

**JPT:** *Análisis de las funciones, responsabilidades y recursos humanos asignados a la JPT, Solicitud de Plazas a la administración y Revisar la segregación de funciones*, evidentemente estas son tareas propias de Capital Humano.

**TI:** motivar la definición de un procedimiento para la comunicación institucional.

## 2.2. Indicadores de Resultados del SEVRI

INDICADORES DE RESULTADOS:		Forma de calculo		Observaciones	Escala de Medición		
					Baja	Moderado	Alto
Acciones de administración de riesgos ejecutadas	Medir el grado de cumplimiento de los planes de acción propuestos, en un momento dado	Porcentaje	Total de planes de acción Ejecutados / Total de Planes de acción propuestos	Se debe mantener una serie histórica, con comparativos anuales y una tendencia	Menos de 50%	50 a 75%	Mas de 75%
		68%	0.682926829	2020: 52%		X	
		Numero Nivel de avance	Conteo de los planes de acción Ejecutados	Solo el total de acciones propuestas			
		28		41			

### 3. Recomendaciones:

1. Aquellas unidades que han completado sus planes deben de solicitarse la debida verificación por parte de sus superiores.
2. Para los planes de ASCI que no fueron concluidos en el plazo propuesto, deben de completarlos en un plazo no mayor a los 6 meses.
3. Cuando se cambie el plazo o el alcance de un plan se cuente con la opinión vinculante del Comité Gerencial de Control Interno.
4. Eliminarse los planes de acción que, por los motivos señalados líneas arriba, no es viable su ejecución y ser trasladados a la Administración ya que lo que pretenden es perfeccionar el Sistema de Control Interno:

**Archivo:** *Mantener un Sistema de Gestión Documental que permita la trazabilidad, acceso, custodia, resguardo, integridad del documento digital producido desde gestión,*

**JPT:** *Análisis de las funciones, responsabilidades y recursos humanos asignados a la JPT, Solicitud de Plazas a la administración y Revisar la segregación de funciones,*

**TI:** *motivar la definición de un procedimiento para la comunicación institucional.*

5. Solicitar a la CGCI analizar las debilidades de los ASCI por las unidades pero que deben ser atendidas de forma integral por la Administración.

Elaborado por:

**Natalia Alvarez Quesada**  
**Coordinadora Planificación Institucional**